



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0026-2024 (Anexo 3)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Gibran Hurtado Padilla
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	13/06/2024
c.	Medio de ingreso:	Correo electrónico en la Oficina de la Consejera Electoral y remitida a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) para el trámite correspondiente y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031424002811
e.	Folio interno asignado:	UT/24/02701
f.	Información solicitada:	<p><i>“Solicitud de información recibida mediante correo electrónico en la Oficina de la Consejera Electoral y remitida a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales para el trámite correspondiente, por la cual requiere:</i></p> <p>Archivo adjunto: <i>“CC. Consejeras y Consejeros Electorales del INE</i></p> <p><i>Sirva la presente para felicitarles por la conducción y concreción de la Jornada Electoral del pasado 2 de junio de 2024.</i></p> <p><i>En merito a ello y derivado de las notas periodísticas respecto de que el PRD pierde su registro como partido político, me permito solicitar información pública respecto de ese Instituto Político y sugerir se solicite como medida precautoria información al Registro Público de la Propiedad de cada Entidad Federativa, respecto de bienes inmuebles que se encuentren como propiedad del PRD, ya que dichos inmuebles fueron adquiridos con financiamiento público.</i></p> <p><i>A.- Respecto de bienes inmuebles lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Relación de inmuebles propiedad del PRD, como Instituto Político, a nivel nacional</i><i>2. Relación de inmuebles propiedad del PRD en cada una de las Entidades Federativas</i><i>3. Situación jurídica de los inmuebles que cuentan con alguna inscripción de propiedad en favor del PRD ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en la Ciudad de México, según ubicación que se cita:</i> <p style="text-align: right;"><i>➤ Asturias Número 57, Colonia Álamos</i></p>



INE-CT-ACAM-0026-2024 (Anexo 3)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Av. Canal del Norte 351, Michoacana, Venustiano Carranza, 15240.</i> ➤ <i>Ave. Miguel Hidalgo 29, Barrio de San Juan, Tláhuac</i> ➤ <i>Avenida Chapultepec número 284, Colonia Roma</i> ➤ <i>Avenida México Esquina Calle de París, Casa Número 93, hoy 91, Colonia del Carmen, Coyoacán</i> ➤ <i>Avenida México, casa 100, C.P. 16050, Colonia Barrio de San Marcos Xochimilco</i> ➤ <i>Bajío número 16, Colonia Roma</i> ➤ <i>Benjamín Franklin 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo</i> ➤ <i>Calle Avenida del Rosal y Terreno que ocupa, casa 95, manzana 29, Lote 15, Colonia Molino de rosas, Álvaro Obregón</i> ➤ <i>Calle Morelos, casa número 7, Colonia Barrio San Pablo, Iztapalapa</i> ➤ <i>Calle Sur 24, número 222, Agrícola Oriental Iztacalco</i> ➤ <i>Calzada de Guadalupe 584, industrial Gustavo A. Madero</i> ➤ <i>Casa llamada Castorena marcada primitivamente con el número 3, inmueble situado en calle primitivamente con el número 3, numero 9, Tlalpan</i> ➤ <i>Casa No. 76 D, Delegación Odontología, Colonia Zona Residencial del Fraccionamiento Copilco Universidad Coyoacán</i> ➤ <i>Casa Número 203 de la calle de Andalucía y terreno que ocupa, lote número uno s. Manzana 234, Colonia Álamos, Benito Juárez</i> ➤ <i>Casa en la calle de Durango, número 338, manzana 296, lote 1, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito federal</i> ➤ <i>Casa ubicada en Gabino Barreda número 23, Colonia San Rafael, Cuauhtémoc</i> ➤ <i>Jalapa número 12, Colonia Roma, Cuauhtémoc</i> ➤ <i>Jalapa número 88, Colonia Roma, Cuauhtémoc</i> ➤ <i>Lote de Terreno Panaltitla, inmueble situado en Calle Licenciado Castillo Ledón, número 215, Cuajimalpa, Cuajimalpa</i> ➤ <i>Monterrey número 159, Colonia Roma, Cuauhtémoc</i> ➤ <i>Monterrey número 50, Colonia Roma, Cuauhtémoc</i> ➤ <i>Norte 77, número 3329, Obrero Popular, Azcapotzalco, 02840, Ciudad de México</i> ➤ <i>Predio denominado Revilla Identificado con el no. 3 y casa habitación sobre ella construida marcada con el no. 99 de la calle Emilio Carranza, Colonia Magdalena Contreras, Delegación</i>



INE-CT-ACAM-0026-2024 (Anexo 3)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Primero de mayo número 253, esquina calle 22 Colonia San Pedro de los Pinos</i>➤ <i>Prosperidad 102, Colonia Escandón</i>➤ <i>Terrenos ubicados en Tercera Cda. de Álvaro Obregón S/N, San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras</i> <p>Superficie de cada uno de los terrenos:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ <i>Terreno 1 con superficie de 840.43 metros cuadrados</i>❖ <i>Terreno 2 con superficie de 842.20 metros cuadrados</i>❖ <i>Terreno 3 con superficie de 1,215.43 metros cuadrados</i>❖ <i>Terreno 4 con superficie de 1,000.00 metros cuadrados</i> <ul style="list-style-type: none">➤ <i>Uruapan 21, Colonia Roma Cuauhtémoc</i> <ol style="list-style-type: none">1. <i>En caso de venta de alguno de sus inmuebles ¿cual fue el Órgano colegiado o persona física que autorizó la venta, de ser el caso, proporcionar el documento interno de quien autorizó la enajenación de bienes con sus respectivas convocatorias y personas que votaron al respecto, asimismo copia de la escritura pública en donde conste la compraventa</i>2. <i>Monto de la operación de compraventa de cada inmueble</i>3. <i>Si se informó la autoridad electoral sobre los ingresos por venta de inmuebles del PRD, precisando le fecha y, en su caso, el destino de los recursos respecto de las ventas de dichos inmuebles;</i> <p>B.- Respecto de su gasto ordinario</p> <ul style="list-style-type: none">➤ <i>Si aún seguirán gozando de las prerrogativas mensuales que suministra el INE a cada partido político</i>➤ <i>A cuantos trabajadores en activo se les seguirá pagando hasta la formalización de la perdida de registro</i>➤ <i>Si seguirán cobrando los integrantes de sus órganos de dirección hasta que se formalice la perdida de registro</i>➤ <i>Cuanto y quienes de los dirigentes del PRD disponen de tarjeta empresarial derivado del financiamiento público que se le da al PRD</i>➤ <i>Cuantos y a quienes se les brinda el apoyo de telefonía celular pagado de las prerrogativas del PRD</i>➤ <i>A cuanto haciende el pago de servicio celular mensual que se le paga a las compañías que brindan ese servicio en favor de usuarios del PRD cubiertos a cargo de sus prerrogativas financieras</i> <p>C. Respecto de sus deudas</p>



INE-CT-ACAM-0026-2024 (Anexo 3)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<p>➤ A cuanto haciendo el adeudo publico del PRD desglosado por acreedor o tipo de juicio</p> <p>➤ Adeudo derivado de bienes y servicio contratados, a quien y monto de lo contratado</p> <p>➤ Adeudo derivado de controversias judiciales o resoluciones administrativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juicios mercantiles, monto y acreedor • Juicios laborales, monto y actor • Otros <p>Sin otro particular, en espera de su amable respuesta vía electrónica y de haber anexos en formato PDF de favor.</p> <p>➤ Terrenos ubicados en Tercera Cda. de Álvaro Obregón S/N, San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras</p> <p>Superficie de cada uno de los terrenos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Terreno 1 con superficie de 840.43 metros cuadrados ; ❖ Terreno 2 con superficie de 842.20 metros cuadrados ❖ Terreno 3 con superficie de 1,215.43 metros cuadrados ❖ Terreno 4 con superficie de 1,000.00 metros cuadrados <p>(Terreno)</p> <p>Tercera Cda. de Álvaro Obregón S/N, San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras (Terreno)</p> <p>Tercera Cda. de Álvaro Obregón S/N, San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras (Terreno) 8,386,467.00</p> <p>Tercera Cda. de Álvaro Obregón S/N, San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras (Terreno)". (Sic)</p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>13/06/2024</p> <p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)</p>
h.	Motivo de la ampliación:	La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales está realizando gestiones con las áreas para emitir respuesta.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0026-2024 (Anexo 3)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica